

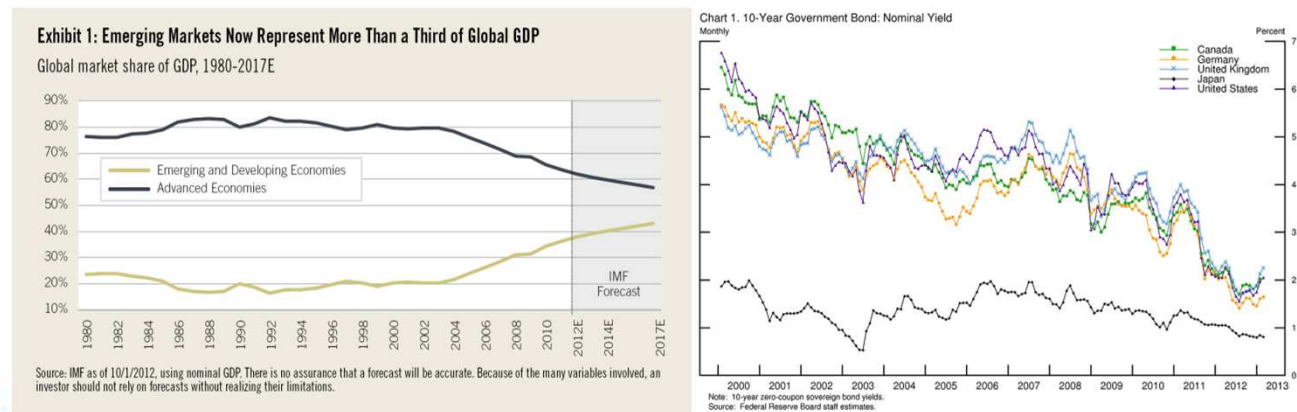
Hacia dónde Va el Mercado de Valores de la República Dominicana

Si a finales del 2007 usted le hubiese preguntado a cualquier experto en mercados de capitales, hacia dónde van los mercados de valores a nivel mundial?, probablemente su respuesta hubiese diferido considerablemente un año después. Este es un mercado muy cambiante en el tiempo y por ende es muy difícil de emitir un juicio sobre su futuro comportamiento sin un margen de error prudente.

Perspectiva Internacional

La crisis financiera internacional ha provocado grandes cambios en diversos aspectos relacionados a los mercados de capitales, entre los cuales podemos mencionar los siguientes:

- ✓ Gran crecimiento de los mercados financieros de las economías emergentes.
- ✓ Flexibilización de la política monetaria a niveles nunca antes visto.
- ✓ Profundos cambios en términos de Regulación, Supervisión y Transparencia.
- ✓ Revisión de los estándares internacionales de contabilidad.
- ✓ Pérdida de credibilidad en las agencias de calificación de riesgos.



Mercado de Valores de la República Dominicana (Retrospectiva)

En los últimos 4 años el Mercado de Valores de la República Dominicana ha mostrado profundos avances, entre los que se destacan los siguientes:

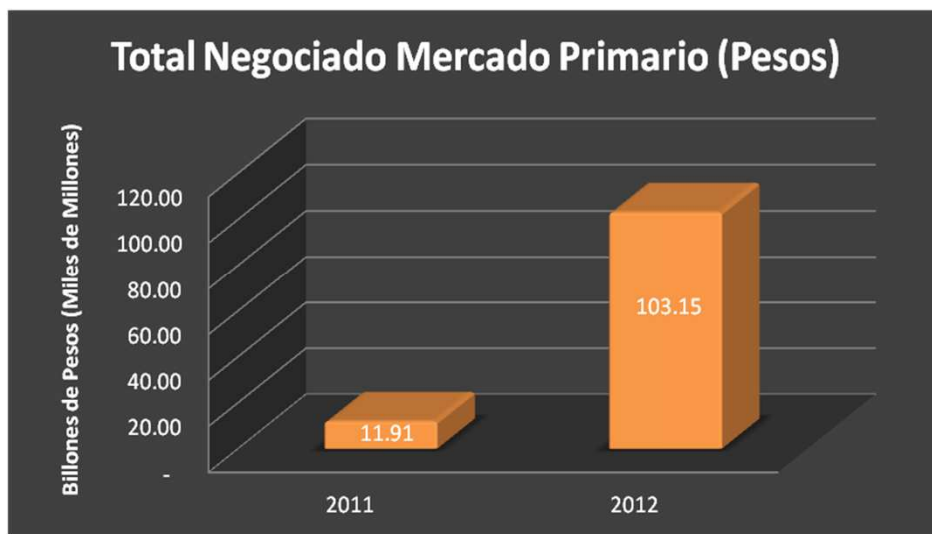
- ✓ La adopción por parte del Banco Central de la República Dominicana de un esquema de desmaterialización de sus títulos valores (2009).
- ✓ La modificación del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (2012). Permitiendo esto una gran dinamización del mercado.
- ✓ Continuo crecimiento de los volúmenes negociados, tanto en el mercado primario como secundario.
- ✓ Fortalecimiento de la seguridad operativa del Mercado de Valores (Cevaldom y BVRD).
- ✓ La reciente incorporación de nuevas figuras en el mercado, como Administradoras de Fondos de Inversión, Fiduciarias y Titularizadoras.

Participantes del Mercado de Valores de la RD

En la actualidad contamos con:

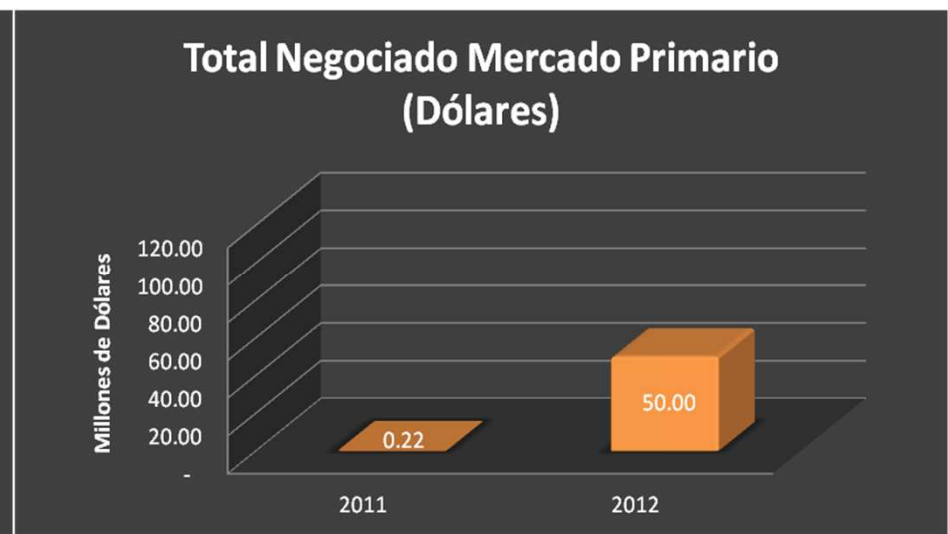
- ✓ 14 Puestos de Bolsa registrados.
- ✓ 122 Corredores de Valores Inscritos.
- ✓ 5 Administradoras de Fondos registradas y 2 en su primera fase.
- ✓ 1 Bolsa de Valores.
- ✓ 1 Bolsa de Productos.
- ✓ 1 Depósito Centralizado de Valores
- ✓ 24 Auditores Externos.
- ✓ 2 Calificadoras de Riesgos.
- ✓ 2 Titularizadoras.

Comportamiento del Mercado de Valores de la República Dominicana



Fuente: Cevaldom

Crecimiento de un 765.89%



Fuente: Cevaldom

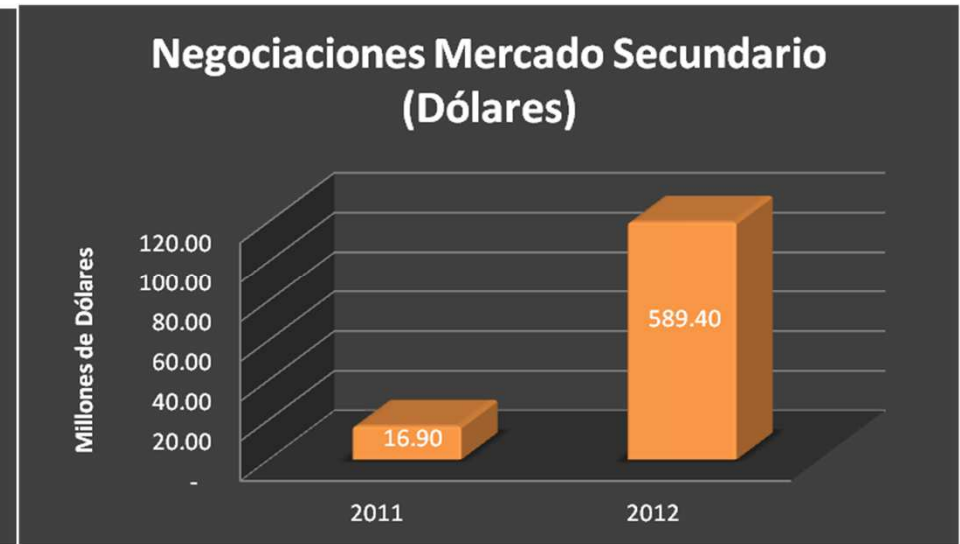
Crecimiento de un 22,412.38%

Comportamiento del Mercado de Valores de la República Dominicana (cont)



Fuente: Cevaldom

Crecimiento de un 13,955.20%



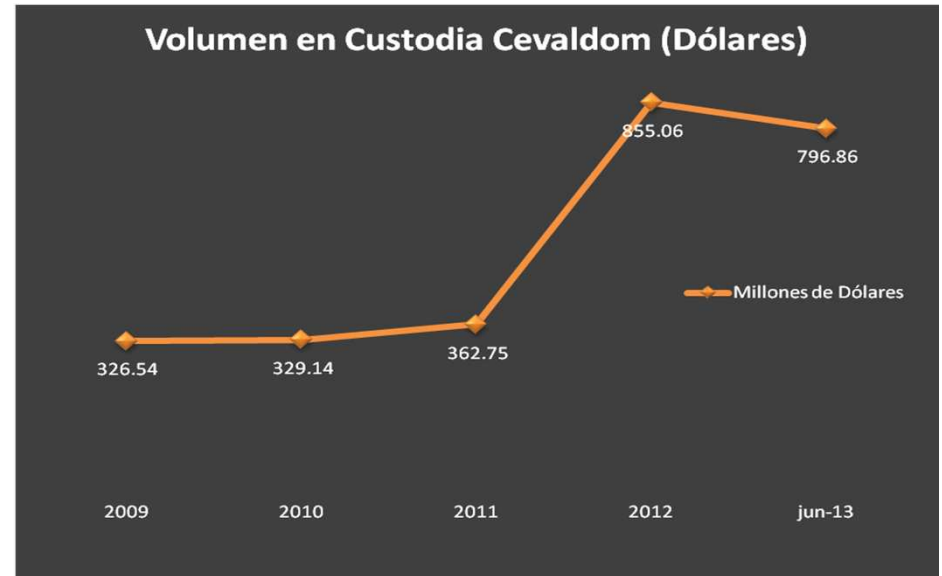
Fuente: Cevaldom

Crecimiento de un 3,387.57%

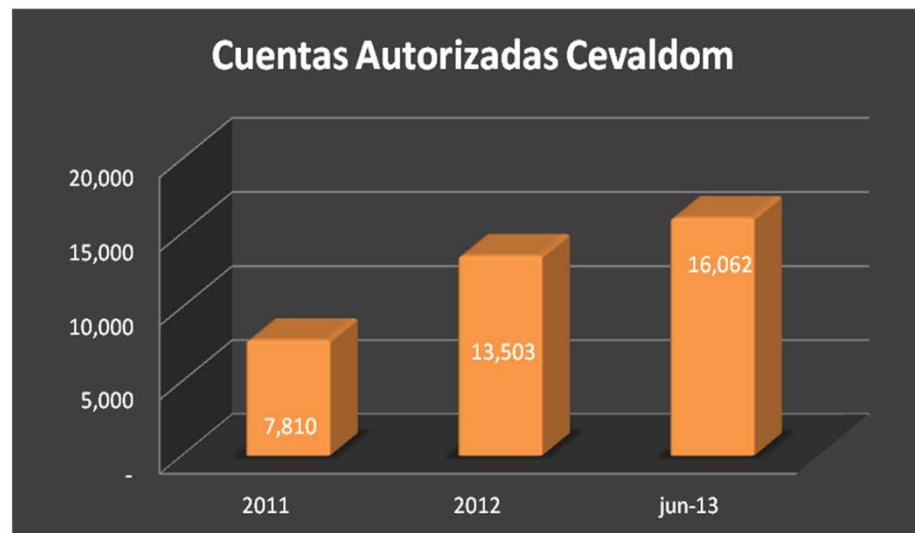
Depósito Centralizado de Valores



Fuente: Cevaldom



Fuente: Cevaldom



Operaciones realizadas por la BARD



Tendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

- ✓ Marco normativo que permita el desarrollo del Mercado de Valores, ajustándose a los nuevos esquemas de inversión.

Acción: Modificación de la Ley del Mercado de Valores, su Reglamento y normativas correspondientes (Normativa de la titularización, fideicomiso de oferta pública y fondos de inversión, incorporando la figura del "fondo de desarrollo de empresas" que es de capital de riesgo y de valores de renta fija que no son de oferta pública.).

- ✓ Integración de los mercados regionales.

Acción: Reconocimiento de otras jurisdicciones en el mercado local. (Panamá)

- ✓ Desarrollo de nuevas figuras o instrumentos de inversión. (Fideicomiso de Oferta Pública, Titularización, Fondos de Inversión).

Acción: Con la aprobación del primer fondo de inversión, la primera titularizadora y fiduciaria del país hemos dado inicio al desarrollo de nuevas figuras.

Tendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (cont)

- ✓ Dar inicio a la negociación de instrumentos representativos de capital.

Acción: Promover e incentivar la Oferta Pública de acciones.

- ✓ Orientación hacia las mejores prácticas establecidas por IOSCO y OECD.

Acción: Estamos realizando los ajustes de lugar para pertenecer al Memorando Multilateral de Entendimiento (MMoU) de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés) a través del cumplimiento de sus principios, y trabajando en consonancia con las recomendaciones realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés).

- ✓ Financiamiento de proyectos de infraestructura pública mediante patrimonios autónomos: Fideicomisos, Titularización.

Acción: Construcción de la Autopista Circunvalación y Administración de los peajes por medio de Patrimonios Autónomos de Titularización y/o Fideicomiso de oferta pública.

Tendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (cont)

- ✓ Mantener la seguridad operativa del mercado.

Acción: Fortalecimiento operacional en Cevaldom y la Bolsa de Valores.

- ✓ Realizar la supervisión y gestión de los diferentes tipos de riesgos.

Acción: Implementación de la metodología de Supervisión Basada en Riesgos y la Supervisión Consolidada.

- ✓ Convergencia en las características de los títulos de deuda pública.

Acción: Cordinación en la gestión de la deuda por parte del Banco Central y el Ministerio de Hacienda.

Tendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (cont)

- ✓ Aumentar los niveles de transparencia y profundización del mercado.
Acción: Proyecto proveedora de precios (BVRD), Programa Creadores de mercado. Al disponer de más instrumentos de inversión y participantes en el mercado, logramos una mayor profundización del mismo.
- ✓ Mayor participación y conocimiento del mercado de valores.
Acción: Estamos realizando campañas para concientizar a la población en materia de inversiones en el mercado de valores (Seminario Conociendo el Mercado de Valores), además de promover por los distintos medios la protección y educación al inversionista. La Bolsa de Valores ha realizado diversas actividades en ésta misma línea.

Modificación de la Ley del Mercado de Valores

Algunos de los puntos a incorporar en el proyecto de modificación de la Ley son:

- ✓ Las funciones y/o atribuciones del regulador, la SIV y el Consejo Nacional de Valores.
- ✓ El régimen sancionador, desarrollo de la facultad sancionadora, proceso sancionador y tipificación de las infracciones.
- ✓ Las disposiciones sobre la organización del mercado primario y secundario de valores, así como los intermediarios de valores.
- ✓ Las disposiciones sobre oferta pública de valores, deuda y acciones, así como los emisores de valores.
- ✓ Disposiciones de gobierno corporativo, conflictos de intereses, manejo de información confidencial y otras referentes al funcionamiento transparente de las entidades que incursionan en el mercado de valores.

Modificación de la Ley del Mercado de Valores (Cont)

- ✓ Disposiciones referentes a Titularización y Fideicomisos de oferta pública de valores.
- ✓ Esquemas de liquidación, compensación y custodia de valores.
- ✓ Las disposiciones sobre los esquemas de inversión colectiva y sus instituciones.
- ✓ Régimen de exepción para las Pequeñas y Medianas Empresas.
- ✓ Los participantes del mercado.
- ✓ Las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de las recomendaciones de organismos internacionales que recogen las mejores prácticas para los participantes del mercado de valores, tales como IOSCO, OCDE, COSRA, entre otros.
- ✓ Entre otras.

Importancia del Mercado de Valores para la Economía Dominicana

- ✓ Desarrollo de diversos sectores de la economía (PYMES, Hipotecario, Construcción, Comercio, intermediación financiera).
- ✓ El dinamismo de la economía promueve la generación de empleos.
- ✓ Mayor rentabilidad en las inversiones de los ahorrantes.
- ✓ Mayor estabilidad macroeconómica.
- ✓ Apertura de los mercados y la inversión extranjera.
- ✓ El constante crecimiento de los recursos en los fondos de pensiones requiere de mayores instrumentos de inversión para asegurar la diversificación de sus portafolios.
- ✓ Mejora los mecanismos de transmisión de la Política Monetaria del Banco Central.

¡MUCHAS GRACIAS!